Bogotá, Noviembre 4 de 2021

Señora:
OSPINA LOPEZ MARIA DE LOS ANGELES
CC. 1107536514
CL 3 B 96 64 - 0
Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Febrero 17 de 2020. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem cot	Sem Ant	Parentesco	Estado Afiliación	Fecha de desafiliación EPS	Estado Actual	Discapacidad
OSPINA LOPEZ MARIA DE LOS ANGELES	1107536514	C	Feb-17-2020	52	0	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
OSPINA LOPEZ ANDRES JAVIER	1107536515	T	Ago-12-2020	52	0	OTROS	VIGENTE		Afiliación no efectiva mes mora 6	Ninguna
OSPINA LOPEZ VALENTINA SHEKINA	1107536516	T	Ago-12-2020	52	0	OTROS	VIGENTE		Afiliación no efectiva mes mora 6	Ninguna
LOPEZ GONZALEZ JOHANNA KARINA	71039242806198	2 PE	Ago-12-2020	52	0	PADRES	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón social del aportante	Usuario en contrato	Tipo de contrato	Estado de contrato
MARIA DE LOS ANGELES OSPINA LOPEZ	1107536514	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
MARIA DE LOS ANGELES OSPINA LOPEZ	1107536514	Trabajador Independiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,



JAVIER CARREÑO
GERENTE DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS S.A.

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos